

MUNICIPALERIAS AL MARGEN DE LA SESION

Con la sesión municipal del viernes puede afirmarse que han dado comienzo los Cabildos veraniegos, en que la mayoría de los ediles optan acertadamente por el grato descanso en una playa cercana o algún lugar montañoso a la penosa obligación representativa. Esta queda para aquellos infelices municipios que, por circunstancias que no hemos de investigar, se ven obligados a continuar su vida uniforme de siempre, en la que están descartadas las posibilidades de un desplazamiento y variación de la misma.

Es por ello que no nos sorprenderá el exiguo contingente de concejales asistentes a la sesión. Realmente, las freacas y tónicas brisas marítimas y los saludables aires campestres están muy por encima de obligaciones ingratas y agradecidas y precisa de un gran capitulo de sacrificio para anteponer éstas a aquéllas.

Sólo unos románticos a fuerza del deber harán estas semanas octo de presencia en las comisiones y en el salón de sesiones. Pero no será sin duda sin una fatiga pesadumbre por el destino así go que a ellos les obliga, en tanto otros más afortunados disfrutan de la máxima felicidad de no sentirse temporalmente concejales.

En realidad y salvo la cuestión de la escasez de agua que viene sufriendo la ciudad, poco margen da para el acostumbrado comentario del Cabildo último. Dictámenes en abundancia, pero ninguno destacado, fueron pasando entre el sopor natural y obligado de los ediles, dado el ambiente que se respiraba en el salón. Pero al término de la aprobación de todos ellos surgió, y estuvo bien que surgiera, la cuestión batallona de estos días y habló largamente de agua, de la administración y control de ella y de la necesidad urgente de darle inmediata solución al problema.

El alcalde dió amplias explicaciones de su gestión con respecto al conflicto planteado a la ciudad por la escasez de este necesario elemento y anticipó propósitos y declaraciones encaminadas a normalizar la situación.

Tal fué al menos lo que oímos. Ignoramos no obstante si para ello habrá el grado el alcalde previamente la anuencia y colaboración leal de la respetable y omnipotente comandita que forman acquerinos y

cañeros; árbitros supremos a lo que parece de todo el asunto y paciente vecindario granadino.

Y aquí podemos dar por terminadas estas breves líneas si una nota del alcalde publicada el sábado por la Prensa, a propósito de la suscripción popular pro Colonias escolares, no nos diera oportunidad para extendernos un poco más.

Se duela y lamenta el alcalde, y con él el delegado de Instrucción pública del Ayuntamiento, que una suscripción del carácter y finalidad de la que se trata no haya logrado tocar el corazón y atrer los bolsillos de nuestras clases pudientes. Y tres algunas consideraciones muy atinadas sobre las posibles causas que motivan estos tratamientos sistemáticos etc., e ineficaces de nuestros ricos, les excita a un cambio de actitud que haga engrosar la suscripción pro Colonias escolares.

Tememos acortar si le declamamos al alcalde que con su nota periodística, lejos de conseguir el laudable propósito de una rectificación en la conducta hasta aquí seguida por los señores granadinos, les hará pensar en ella. Y que las listas de suscripción continuarán siendo interesantes por nombres de clases modestas, cuya aportación, si bien es poca, tiene no obstante un gran valor moral.

Claro está que con valores morales no se logra aumentar el porcentaje de colonos como el Ayuntamiento pretende. Pero para el espectador curioso y observador en esta suscripción una faceta más de las ya tantas que van siendo catalogadas en el haber de los enemigos de la República. Por que es ésta, la República, la que les hace producir tan magníficos resultados. Como si los pobres niños necesitados, que esperan anhelosos su posible inclusión en las listas de colonos al mar o la tierra, fuesen culpables de que sea republicano el Ayuntamiento organizador de las Colonias.

Pobre y mezquino botoc éste que castiga a muchos niños infelices a continuar su desesperación lenta y progresiva. Botoc que al sufrirlo los niños de hoy puede ser, será seguramente, sedimento de odio en su alma cuando sean hombres en el mañana. Que nada existe que perdure más honda e intensamente en la memoria del hombre como cualquier momento amargo y doloroso de su infancia...

UN CONCEJAL DE TERCERA

Ecos de la opinión

El bosque de la Alhambra y el parque de Granada

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Hace tiempo que sé algo del proyecto del ingeniero granadino señor Reyes, y últimamente leo en la Prensa que ha sido presentado por el señor Seco de Lucena al Ayuntamiento para su estudio.

Seguramente Granada no se ha dado cuenta de la magnitud y beneficio de este proyecto. Resumidamente en los dos poderosos atractivos para la ciudad: primero, abrir al público el maravilloso bosque de la Alhambra, cerrado eternamente, sin que nadie (salvo ciertas personas) haya podido de cerca ver sus seculares árboles, sus cascadas, sus veredas escondidas entre hiedras y madreselvas, habiendo rincónes en que se cree un transportado a un Edén, a un paraíso...

En segundo lugar, la instalación de unas piscinas sobre el cauce del río Darro, entre el puente de las Chirimitas y el del Aljibillo.

¿Puede darse nada más beneficioso para la capital al llegar a esto a realizarse?

Además de contar Granada con unos baños públicos a la moderna, donde se impondría la higiene y el deporte de la natación, se conseguiría la limpieza diaria del pestilente cauce del Darro, pues el renuevo del agua de las piscinas cada veinticuatro horas produciría una avenida que limpiaría de los malditos el río.

Y para terminar, el autor del proyecto cuenta, para resolver el problema del tránsito por la Carrera del Darro, utilizar la calle de Santa Ana, haciendo de ella una hermosa vía para subida de vehículos. Y así los peatones también se encontrarían encantados de poder ir a los populosos barrios de San Pedro y Albafica sin tener que atravesar durante el verano la espantosa Carrera del Darro.

UNA GRANADINA

El Defensor de Granada

Publica dos ediciones diarias

En el aeródromo de Armilla se celebrará esta tarde fiesta de Aviación. Un paracaidista descenderá del avión en pleno vuelo

Desde ayer se encuentran en nuestra ciudad el aviator don Augusto Puga, y el paracaidista don Casimiro Ruiz, que hoy realizará arriesgados vuelos sobre la población.

Por la mañana realizarán la propaganda de las fiestas que en el presente verano se celebrarán en San Sebastián, arrojando folletos y prospectos.

Por la tarde, a las seis y media, derán un interesante fiesta de Aviación en el aeródromo de Armilla, fiesta cuya entrada será gratuita para todo el público.

Hará acrobacias el piloto señor Puga, y se arrojará del avión en pleno vuelo, utilizando el paracaídas el paracaidista don Casimiro Ruiz.

Un vuelo Méjico-España

Méjico 8.-El aviator mejicano Sarrabia se propone realizar un vuelo Méjico-España, siendo varios los gobernadores del Estado mejicano que le han ofrecido su ayuda financiera.

El jefe de los republicanos conservadores se hospedó en el Palacio. Por la mañana estuvo visitando la Alhambra. Y por la tarde, a las cuatro, marchó a Málaga.

Han salido las primeras expediciones de las Colonias

A las seis y media de la mañana de ayer salieron con dirección a Almuñécar dos expediciones integradas por 62 niñas e igual número de niños, que permanecerán en aquella playa durante veinticuatro días.

Los pequeños fueron despedidos por el teniente de alcalde señor Saldaña; los concejales señores Fajardo, Comino y Hernández (don Meximiano); los maestros don Miguel Suárez Puertas y don Justo Casares; el secretario del Consejo Local de Primera enseñanza don Miguel Sánchez Cepero y el personal del N.º 1.

En la colonia de niñas figura como director el maestro don José Salas y en la de niñas doña Emilia Megías.

En el momento de partir la expedición se dispararon cohetes, restando entre los pequeños enorme júbilo y desarrollándose entre sus familiares escenas impresionantes.

Numeroso público aglomerado en la plaza del Carmen prestó animación al acto, y los niños despidiéndose de sus familiares con visibles muestras de emoción y alegría.

Demolicion de edificios ruinosos
Mañana lunes comenzará la demolición de las casas números 33 y 35 de la calle de Santa Escolástica y 101 de la calle de Eivra, cuyos propietarios no han cumplido el orden de la Alcaldía para que efectuaren una reparación general en dichos inmuebles, que se hallan en estado ruinoso y constituyen un peligro para la seguridad del vecindario.

Las Colonias escolares. Primera expedición de niñas a Viznar
Graduada número 2 (Santa Teresa).—Valentín Cabrero Quero, Pilar Ruiz Coto, Carmen Linares Amador, Gracia Torres Sola, Rosario Martínez Yáñez, Josefa García López, Carmen Cid Estévez, María Campos Villena, Encarnación Moreno Cirre, Purificación Ruiz Corbo, María Lusa Ballesteros, María España Pérez, M. Luisa Hernández Rodríguez, Rosa Pérez María, María Dolgado Ovejuna, Concepción Ruiz Valaíta y Teresa Almodóvar Morales.

Graduada número 3 (Duquesa).—Antonia Ibañe de Jiménez, Concepción Salud Esther, Paulina Sáez Durán, Angeles Bonel Díaz, María Molinero Fuentes, Carmen Domínguez Orihuela, Rosa Reyes Moreno, Amalia López López, María Avilés L. y ve, Dolores Martínez Sánchez, Carmen Gómez Salazar, Carmen Garrido Cifuentes, Mercedes Pérez Martínez, Trinidad García Barriobero y María Sánchez Ovejuna.

Unidad número 1 (San Matías).—Enriqueta Felipe Capelli, Sebastiana Segobia Medina, Angustias Martín Palma, Josefina Castañete Carmo, Concepción Rodríguez López y Mercedes Martínez Beltrán.

Unidad número 4 (San Miguel Baj).—Adoración Rodríguez Moreno y Angeles García López.

Unidad número 10 (Zanetti).—María Rufuqer Díaz, Matilde Fernández Perpiñán, Angeles Maldonado Martín, Luisa Gamiz García y Josefa López Puertas.

Unidad número 12 (Arco de las Pezas).—Elena García Gutiérrez, Consuelo López Martín, Teresa Lusa Ramos y Consuelo Osuna Espinola.

Unidad número 13 (Alcazaba).—Josefa Carreras Muñoz, Carmen Fuente Román y Carmen Muñoz Jiménez.

Unidad número 16 (Zanetti).—Ma-

Viajes de políticos Jiménez de Asúa y Maura, en Granada

En el expreso de Madrid llegó ayer por la mañana a Granada, para despachar asuntos profesionales, el ilustre catedrático de Derecho Penal y diputado a Cortes don Luis Jiménez de Asúa.

Fué recibido en la estación de Andalucía por el abogado don Juan Félix Sanz Blanco.

Desde la estación se dirigió al hotel Palace. Después de descansar unas horas estuvo visitando la Alhambra, acompañado de su ayudante de cámara, don Juan del Rosal.

A las doce y minutos, el señor Jiménez de Asúa estuvo en el Palacio de Justicia visitando al presidente del Poder Judicial, don Juan de Borja y Vitoriano, y al secretario de la corte, don Juan de Borja y Vitoriano.

Por la tarde recibió varias visitas. Por la noche, en el expreso, regresó a Madrid.

De paso para Málaga estuvo unas horas en Granada el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura Gamazo, acompañado de su distinguida esposa.

El jefe de los republicanos conservadores se hospedó en el Palacio. Por la mañana estuvo visitando la Alhambra. Y por la tarde, a las cuatro, marchó a Málaga.

VIDA MUNICIPAL

La justicia militar

Se celebrará este año, el martes próximo, día 11, con el siguiente orden:

A las ocho de la mañana, misa de comunión en todas las colonias. En la Matriz la dirá el señor Obispo de Guadix. Después, un desayuno a todos los niños. A las diez, solemne funeral en todas las colonias. Por la tarde, a las cinco y media, en la capilla de la colonia Matriz habrá plácido ejercicio con Exposición, Santo Rosario, Plática, Bendición y Reserva.

Durante todo el día se podrá visitar el sepulcro y la habitación de don Andrés.

Sentencia absolutoria en causa por insulto a fuerza armada

Ayer mañana se constituyó en el cuartel del regimiento de Artillería Ligera número 4 el Consejo de Guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra el ex alcalde de Alcaldía de Guadix don José Mesa Requena y los vocales de dicho pueblo Joaquín y Francisco Hidalgo Santibañan y Francisco Hidalgo Saavedra, por el supuesto delito de insulto de obra a fuerza armada.

Presidió el general de brigada don José García Aldave, actuando de ponente el auditor de brigada don Francisco Carricero Gallo, y de vocales el coronel de Artillería señor Iriarte Arjona y los tenientes coroneles señores Muñoz Jiménez, Anel, Mayoral y Reviso.

Frente al Tribunal tomó asiento el juez instructor de la causa, comandante señor Calderón Durán; la derecha, el fiscal, comandante del Cuerpo Jurídico señor Ovejuna Quintanilla, y a la izquierda, el defensor de los procesados, capitán de Artillería don Rafael Miranda Dávalos.

Primamente, el juez dió lectura al apuntamiento, deduciendo del mismo que, al pretender el alcalde de Alcaldía de Guadix cobrar por vía de premio ciertas exacciones, se produjeron incidentes en que intervinieron la Guardia civil del puesto de Gor, siendo objeto de insultos de obra.

Después de la lectura del apuntamiento, el fiscal, señor Quintanilla, dió lectura a su informe, en el que hizo un estudio de los hechos, considerando a los procesados Mesa Requena y Joaquín Hidalgo como autores de un delito de insulto de obra a fuerza armada. Respecto a los otros procesados, retiró la acusación por falta de prueba.

Finalmente informó el capitán de Artillería señor Miranda, defensor de los procesados. Rebatió hábilmente los argumentos del Ministerio público, poniendo de relieve, en elocuentes párrafos, la inocencia de los procesados. Terminó solicitando la libre absolución de sus patrocinados.

El Consejo se reunió acto seguido en sesión secreta y tras extensa deliberación dictó sentencia absolutoria.

El capitán Miranda recibió muchas felicitaciones por este éxito.

SEÑORAS: LA REVISTA DE MODAS "La Moda Práctica"

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

EN UNA REVERTA TUMULTUARIA RESULTAN VARIOS HERIDOS, DE ELLOS UNO GRAVISIMO

Madrid 8.-En la barriada de Chamartín de la Rosa se registró una reverta tumultuaria entre algunos vecinos, que se acometieron con palas, armas blancas y pistolas.

Resultaron heridos Alberto Cano de García, con 13 ó 14 heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo, de carácter gravísimo; Luisa Borrego Peñado, esposa del anterior, con tres heridas de arma blanca en el pecho y región lumbar; Juan Alonso Anton, agresor del matrimonio, con contusiones de pronóstico reservado en el cráneo, que se le meten a sus contingentes; Victoria Alonso, hermana de éste, con heridas contusas en diversas partes del cuerpo, y Angel Alvarez, que sufrió algunas lesiones al intervenir para separar a los contendientes.

El aniversario de don Andrés Manjón
Se celebrará este año, el martes próximo, día 11, con el siguiente orden:

A las ocho de la mañana, misa de comunión en todas las colonias. En la Matriz la dirá el señor Obispo de Guadix. Después, un desayuno a todos los niños. A las diez, solemne funeral en todas las colonias. Por la tarde, a las cinco y media, en la capilla de la colonia Matriz habrá plácido ejercicio con Exposición, Santo Rosario, Plática, Bendición y Reserva.

Durante todo el día se podrá visitar el sepulcro y la habitación de don Andrés.

Granada en la Conferencia del Azúcar

El viernes se reunieron en la Cámara de Comercio los representantes de los obreros azucareros y de la Tierra, fabricantes de azúcar y entidades agrarias. Asistió también a la reunión el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leyva Narváez.

Se cambiaron impresiones respecto a la conducta a seguir en la Conferencia del Azúcar y se llegó a una coincidencia de todos al apreciar las conclusiones que Granada ha de llevar a la misma. Unánimemente se estimó necesaria que la delegación granadina fuera presidida por el alcalde de Granada y el presidente de la Diputación provincial, acordándose designar una comisión de los reunidos, que visitará a dichas autoridades, requiriéndolas para que en bien de Granada acudieran a Madrid presidiendo en las comisiones obreras textil y agrícola que tomarán parte en la Asamblea.

Los señores Corro y Castilla accedieron a la petición que se le formuló, y en su consecuencia marcharán a Madrid en el momento oportuno.

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

Se cita a todas las compañeras para que el día 10 del corriente, a las cinco de la tarde, concurren al domicilio del Colegio, N.º 3, para celebrar Junta general ordinaria y elección de nueva presidenta.—La directiva.

En la Delegación provincial de Trabajo

Al despacho del delegado acudieron, previamente citados, don Luis Soris, director de la Compañía de Tranvías de Granada, y una comisión de obreros de la misma Empresa, para tratar de hallar una solución a las diferencias surgidas entre los obreros y la citada Compañía. La conciliación comenzó hace días por el señor López García fué continuada por don Joaquín Ruiz Rivas, llegando, tras animada discusión, a un perfecto acuerdo dada la buena disposición que tanto el señor Soris como los representantes obreros tenían para la solución de esas diferencias.

A la hora de entregar esta nota se está celebrando la elección para designar dos vocales obreros efectivos y dos suplentes, que constituirán la Sección de Contratas Ferroviarias del Jurado Mixto de Transportes terrestres.

Acudió a esta Delegación un obrero de Izbor a denunciar el mal funcionamiento de la Bolsa de Trabajo de aquella localidad.

Don Emilio Pérez de Cijuela, consultó sobre máquinas agrícolas. Los señores Montoro, de Santifé, consultaron sobre supuesto "botoc" declarado por los obreros agrícolas de aquella localidad.

SILUETA DEL DIA ELOGIO DEL AGUA

Ganivet, que era un granadino unti versal, hizo el elogio del agua y fundó una Cofradía dedicada a rendir fervoroso culto al preciado líquido. Así como otras agrupaciones amistosas utilizan el vino en sus ceremonias rituales, Ganivet y sus compañeros bebian agua para en la romántica fuente del Avellano. Lo bebían con verdadera religiosidad y la saboreaban con placer, como algo delicioso para cuyo goce hace falta limpia preparación espiritual. No hay en el mundo quien conozca el encanto del agua como un granadino. No hay en ningún pueblo de la tierra quien beba el agua con tan honda emoción como se bebe aquí. Los alemanes bebedores de cerveza no tienen la menor idea de las delicias que proporciona un vaso de agua clara y fresca. Los ingleses beben un líquido dorado. Pero ignoran cómo gozan los sentidos y cómo se ilumina el paisaje espiritual cuando el frescor del agua llena de alegría y de optimismo el corazón.

Este culto al agua, que tiene su altar en la fuente del Avellano, es uno de los rasgos más singulares del carácter granadino. Hay que admitir la posibilidad de que haya en Granada aficionados a las bebidas alcohólicas,

pero no sienten desprecio por el agua. La prueba está en que al advertir que el agua ha sido clausuradamente agotada, no protestan. Lo beben con fruición. Pero todos los años, por una cruel paradoja, se plantea aquí el problema dramático de la sequía. Y la sequía echa por tierra toda una prestigiosa tradición literaria. Cuando este problema invade la zona de actualidad, no hay manera de comprimir el cantor de nuestras fuentes. Las fuentes están secas y mudas. Los niños muestran sus bocas sedientas. Los grifos suspiran tristemente. Es una tragedia. La tragedia de un pueblo devoto del agua que se queda sin agua por arte de encantamiento. La población entera clama angustiosamente. Pero es inútil, porque los señores políticos no quieren que se haga un político rumor del agua. Díjese que no hay más agua que la que fluye de la romántica fuente del Avellano, único oasis de Granada durante la estación veraniega. Pero al fin y al cabo, cosas de los tiempos. Téngase cuenta que la Cofradía fundada por Ganivet es un recuerdo literario. Y ya no hay más Cofradía que la de los cañeros...
CONSTANCIO

INTERESES AGRICOLAS Contra la reducción de plantaciones de tabaco español

Se han dirigido los siguientes telegramas al Gobierno:

Del alcalde de Pinos Puente: "Confiadamente espera esta Alcaldía que, al como esperamos, desista V. E. favorecer clase humilde de obreros agrícolas este pueblo. Interponga urgentemente influencia su autoridad para evitar prosperar acuerdo Comisión Informativa queriendo reducir plantación de tabaco español."

Entre tanto Tratado franco español ordena que Compañía Arrendataria de tabaco argelino, es evidente el daño que se llevaría a la producción española originándose verdadera ruina a agricultura este término, que se rifaría inevitablemente con más graves caracteres agudizando la situación del elemento obrero campesino el faltarle parte del cultivo en que obtiene el mayor número de jornales. Puede llegar a ser insostenible esta situación jornaleros de este pueblo, siendo muy posible que se alterara frecuentemente orden público al aumentarse la crisis de trabajo que se viene padeciendo. Suplico V. E. ayude esta Alcaldía prevenir tal situación y conflicto.—El alcalde, Emilio Sánchez.

"Como alcalde Ujuela (Granada) y en nombre intereses cultivadores y obreros esta villa, protesto acudir Comisión Informativa para reducir plantación de tabaco. Reducción injustificada, máxime cuando se ordena por un Tratado que Arrendataria compre dos mil toneladas tabaco argelino inferior calidad que española."

"Pueblo Fuente Vaqueros, el de mayor producción tabaco toda esta provincia, protesta respetuosamente ante V. E. del acuerdo de la Comisión Informativa, que pretende disminuir número de plantas de dicho fruto; así mismo del acuerdo Tratado franco español que, en contraposición limitación anterior, ordena Arrendataria que adquiera dos mil toneladas tabaco argelino, de calidad muy inferior al de España. Años anteriores invirtieron grandes cantidades en construcción numerosos acederos; toda la vida económica de este pueblo depende de la prosperidad del cultivo del tabaco, cuyos cultivadores en su mayoría son los elementos obreros agrícolas de este término. Ambos acuerdos constituyen la ruina inminente modestos hogares jornaleros si llegasen a prosperar. Esta Alcaldía espera que V. E. interponga vallos influencia enulación perjudiciales acuerdos impugnados.—R. Sánchez."

El asesinato de un guardia de Seguridad

Madrid 8.—La policía y el Juzgado continuaron hoy sus investigaciones con motivo del asesinato del guardia de Seguridad Lito García Monedero, muerto a tiros en la pasada noche en la calle Bravo Murillo.

Como en un principio, se descartó la hipótesis de que se trata de un atentado de tipo social, dadas las circunstancias y la clase de vida que llevaba el guardia asesinado, suponiéndose con fundamento que el atentado obedeció a una venganza personal.

Centro Artístico

Exposición de Cano Correa

Esta tarde, a las siete, en los salones de esta Sociedad, se celebrará la inauguración de la exposición de obras de escultura de Antonio Cano Correa, con objeto de dar a conocer su labor como pensionado de nuestro Ayuntamiento y a la que están invitadas las autoridades.

Una vez inaugurada se podrá visitar todos los días, de seis de la tarde a once de la noche, hasta el domingo próximo, que se clausurará.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Aguilar la bella señorita Gracia Parra Díaz, hija del oficial administrativo de esta Audiencia, don Juan Parra.

Ha marchado a Madrid con su distinguida esposa el profesor de esta Universidad, don Alfonso Gamir Sandoval.

Agitación en Tokio como consecuencia de la situación ruso-japonesa

Tokio 8.—Se advierte bastante agitación en esta ciudad como consecuencia de la situación entre el Japón y Rusia por no haberse llegado a un acuerdo acerca de la venta del ferrocarril del Este chino en Manchukuo.

Hay manifestaciones en las calles y se cree que será preciso que el Gobierno haga uso de su influencia para impedir una completa ruptura de las negociaciones.

LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO EN MADRID

El fiscal general de la República emite un brillante y enérgico informe

"Es evidente--dice el señor Anguera de Sojo--que el movimiento tenía carácter monárquico". "Episodios banales unos e indecorosos otros, son los que figuran en esta causa". "La valentía de Cavalcanti y Fernández Pérez consistió en buscar un refugio mien-

Madrid 8.-A las nueve y veinte abre la sesión el presidente de la Sala Sexta, don Mariano Gómez González. Acude bastante público y como en días anteriores, asisten los ex-

INFORME DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA LOS EPISODIOS BANALES E INDECOROSOS DE ESTA CAUSA

El presidente concede la palabra al fiscal y el señor Anguera de Sojo comienza su informe diciendo que el trabajo de la acusación ha de ser más que informe, trabajo de recopilación.

Dado el volumen de la causa, este trabajo me produce extraordinario pesar, porque me contraría tener que pedir penas y señalar defectos, aunque no se tiene en este caso la característica que en otros procesos políticos en que se tuvo la gallardía de afrontar las consecuencias y de declararse autores de los hechos.

Uno de los encartados pasó la noche no disparando, sino en casa de una dama. Episodios banales unos e indecorosos otros, son los que figuran en la causa. Una manifestación pacífica a altas horas de la noche; unos soldados tirotean a otras fuerzas y mueren algunos. Y a través de las páginas del sumario se ve claramente que ha sucedido algo raro y extraordinario.

CAVALCANTI, PADRE DE LA CABALLERIA ESPAÑOLA?

En estos instantes, el general Cavalcanti, que se dice a sí mismo padre de la Caballería española, debió comparecer en el ministerio de la Guerra o en la Jefatura de la División para pedir justicia contra unos revoltosos que se sublevaron y que eran de aquella Arma, precisamente contra los promotores de una revuelta en que murieron seis soldados que se dieron a la Patria, pero no para sacrificarse en una "manifestación pacífica".

LOS HECHOS QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO

Cuatro hechos se desprenden del proceso: uno, el del Depósito de Remonta, que sacó fuerzas para disparar; otro, el intento de asalto al ministerio de la Guerra; otro, el del palacio de Comunicaciones, y más tarde, el intento de Alcaldía.

Este Ministerio fiscal no se excede en su calificación, porque, si así fuese, tendríamos aquí cuatro delitos de rebelión en vez de uno. La manifestación se realizó con armas y agrediendo. Con armas se llevó a cabo el hecho de la Remonta. Con armas salieron los de Alcaldía. Un tiroteo hubo en Recoletos. Y armas se recogieron a los sublevados.

En Guerra son detenidos dos mililitares, y en Comunicaciones, otros. Así, pues, los paisanos figuran equiparados, pues en realidad se trata de una manifestación armada con tropas y soldados que equi lo declaran algunos procesados, que se proponen instaurar una Dictadura militar sustituyendo al Gobierno.

EL EVIDENTE CARACTER MONARQUICO DEL PRONUNCIAMIENTO

Todas las declaraciones lo prueban y son suficientes a demostrar que se pretendía apoderarse del Gobierno; pero la idiotez crasa de los procesados y de sus gentes hizo que fracasase el movimiento, que es evidente tenía carácter monárquico.

LA CULPABILIDAD DE CAVALCANTI

Los hechos mismos no hacen a la intención variar su contenido, y los hechos mismos nos dicen que el Cavalcanti, que estuvo en la calle de Prim, después del tiroteo de Recoletos. Ha intentado exculparse el general diciendo que iba a presentarse en el ministerio de la Guerra. Ovidaba el general que estaba en prisión preventiva, decretada por la Comisión de Responsabilidades, que bajo palabra de honor le impedia salir de su casa en todo momento.

El procesado, que ha sido presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ha administrado justicia y que conoce el derecho, sabe que no se le había concedido la libertad, por lo que no podía existir el pretexto de presentarse en el ministerio de la Guerra. Y si este hecho delictivo quedase impune, no podría seguir en vigor el precepto de prisión atenuada que ha introducido en el Código la Ley republicana, confiada en el honor de los hombres que visten el uniforme militar.

Ha dicho el general Cavalcanti que se presentó en el lugar de la refugia para apartar de allí al general Fernández Pérez; pero además se da la coincidencia de que recibió la visita del general Fernández Pérez que fué a hablarle del movimiento.

Y yo digo: Si el general Cavalcanti en efecto tenía esa confianza con sus ayudantes, ¿por qué no envió a éstos a acompañar al general Fernández Pérez, si él nada tenía que ver con el movimiento?

Dijo también el señor Cavalcanti que a las cuatro de la madrugada le dijeron que había tiros y que el aviso se lo dió un desconocido. ¿Cómo puede, pues, hablar de señalizaciones contra él?

¿No era más lógico que salir a la calle a las cuatro de la madrugada el haber llamado por teléfono a cualquier autoridad, preguntándole el motivo del movimiento?

¿Pero no se lanzó a la calle caprichosamente y fué por varias calles contiguas al ministerio de la Guerra, siendo detenido en una de ellas?

Si el general Cavalcanti hubiese querido llegar al ministerio, se hubiese dado a conocer y esto hubiera sido bastante; pero no pasar las calles donde se desarrollaban los sucesos, visitando de paisano y anónimo.

Los soldados que aquí han declarado todos han coincidido en que los oficiales de la Remonta decían: "Aquí es el general Cavalcanti".

Y aquí se ha dicho que el general Cavalcanti se dirigió al señor Fernández Silvestre para decirle: "Señor, nos han derrotado".

Y hay algo más: Los que han huido de su patria por temor a la justicia de sus conciudadanos, que es la prueba más patente del delito.

Todo el mundo me conoce en el Arma de Caballería--dice el general Cavalcanti--; y en efecto, todo el mundo nos ha dicho que lo era.

LA VALENTIA DE CAVALCANTI Y FERNANDEZ PEREZ

Y es el hecho que cuando ocurrió la desbandada, cuando se vieron perdidos, generales tan valientes como Cavalcanti y Fernández Pérez, hubieron de refugiarse en una casa desconocida, mientras los soldados dirían: "Ahí van esos héroes huyendo para refugiarse en un domicilio y abandonan la tropa para poaseer ellos a salvo".

Me duele extraordinariamente el tener que decir esto de dos hombres tan conocidos en el Ejército.

(S. suspende la sesión por unos minutos.)

LA SUBLEVACION DE LA REMONTA

En el Depósito de Remonta hubo también un jefe destacado, el teniente coronel Martínez Baños, que mandaba telefónica.

Se encontró allí con los oficiales y jefes, y al llegar a participar en el movimiento, se retiró al domicilio de su hermano, y aquí fué detenido. Esto es lo que declaró en el sumario; pero ahora veremos cómo la idea del cuartel no era otra cosa que ponerse al frente del movimiento en aquel cuartel.

Lo afirma sólo el hecho de haberse presentado en Tetuán de las Victorias a las cuatro de la madrugada, vistiendo de uniforme, cuando no lo usaba nunca, y tenía la casa cerrada por estar su familia en Rivedesella.

¿Es que el uniforme salió por arte de magia, cuando ha confesado que llegó a Madrid de paisano?

Pues bien; el teniente coronel Martínez Baños fué al cuartel y vió fuerzas formadas en el patio y a los oficiales prestos a salir. Y su culpabilidad se demuestra en cuanto no puso el hecho en conocimiento del jefe del referido establecimiento militar.

¿Prestigio tenía el señor Martínez Baños para haber podido disuadir de su propósito a las fuerzas; pero en vez de hacer esto o ponerlo en conocimiento de las autoridades, se arremetió y se va del cuartel empujando a la tropa y presenciando su salida, sin hacer nada para impedirlo.

LOS CARGOS CONTRA EL CAPITAN UHAGON

Pasa luego a examinar los cargos que existen contra el capitán de Caballería don Ricardo Uhagón, que en guerrilla hasta que llegó a Recoletos y sonó el primer disparo, guardándose entonces tras un árbol. En el caso, que participa en un movimiento, que capitanea fuerzas, que dispara y que luego, cuando peligraba su vida, se refugia, guardándose, que es tanto como huir.

EL TENIENTE CARO, FRANCO Y SINCERO. PERO DE MALEVOLA CONDICION MORAL

Ex presa que tomó parte en la revuelta el teniente Caro Val verde, al que reconoce franqueza y sinceridad en sus declaraciones, en las que dijo haber arrendado a la tropa, y que como había perdido está presto a pagar.

«Yo llamé a los picadores--dijo el teniente Caro--; yo di órdenes; yo facilité las armas; yo dirigí y ejecuté el movimiento, hasta que la tropa salió del cuartel.» Pero como teniente de guardia olvidóse de dar el parte a sus jefes.

Y antes de regresar la tropa, cuando acudió el teniente coronel, se presentó a él y le dijo que le arrestara por no haber cumplido con su deber.

LA SESION DE LA TARDE Continúa su informe el fiscal general de la República

Madrid 8.-A las seis de la tarde se reanuda la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto. Asiste numeroso público.

El fiscal de la República, señor Anguera del Sojo, continúa su informe.

Analiza detalladamente todo lo sucedido y la responsabilidad que encuentra en cada uno de los culpables.

Habla de la intervención de los paisanos en el complot. Examina lo ocurrido en Alcaldía de

Henares y se ocupa de la intervención del comandante Cáceres, de quien dice que sólo por el uniforme que viste le causa verdadera pena tener que acusarle.

Con respecto al procesado señor Matres lo considera como agente de enlace. El movimiento--añade--fué ejecutado por fuerzas militares. El objetivo era apoderarse del ministerio de la Guerra y del Palacio de Comunicaciones.

Habla de algunas defensas que se le que se proyectaba era una manifestación pacífica, pero aun así era un acto delictivo, porque no estaba autorizado.

El delito político realizado es mucho más vituperable que el delito común.

La República vino por sufragio del pueblo, no por la intervención de un general director de la Guardia civil. Vino porque el pueblo lo quiso así, y en ese movimiento las armas del Ejército nada tuvieron que hacer.

Por esta causa no se puede tolerar que nadie se apodere de lo que no le pertenece.

El delito de rebelión tiene una gravedad extraordinaria, existiendo una duda de moralidad, que va contra todo principio de civilización.

Un procesado ha dicho aquí que existe una ley constitutiva del Ejército que obligaba a defenderse de los enemigos interiores y exteriores; pero en el caso que se juzga no cabe pretexto alguno, pues está bien claro que se trata de un delito de rebelión.

Es cierto que en aquella fecha no se había promulgado el Estatuto de Cataluña, pero ya había una franco discusión y aun así estaba en vigor la Constitución de la República que

lo prevale; es decir, que se desmembraba el suelo español, y eso equivale a injuriar al pueblo y a los Cortes que lo acordaron y votaron. Estos movimientos sólo sirven para desmembrar la patria, creando rencoras y rivalidades. Termina pidiendo a la Sala que resuelva de conformidad con sus conclusiones definitivas. Acto seguido se suspende el juicio para continuarlo el martes a las nueve de la mañana.

Contra la ley de Términos municipales

Se ha dirigido el siguiente telegrama al diputado a Cortes don Félix Gordón Ordás: «La Alianza de Labradores de Montefrío saluda cordialmente; rogándole pida la minoría radical socialista la inmediata derogación de la ley de Términos municipales y la pronta discusión y aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos y creación del Banco Nacional Agrario. --Presidente, Antonio Mala Oca»

EL CONCEPTO DEL DEBER

El concepto del deber--sigue diciendo el señor Anguera de Sojo--no es el que tienen los procesados, porque cuando se ofende a un uniforme o a un Cuerpo, éste legalmente tiene, dentro de la ley, medidas de defensa; y cuando así no se hace, se deja el uniforme y el destino, pero no se adopta la protesta de organizarse en manifestación pública.

Relata los hechos de Recoletos y Comunicaciones en igual forma que aparecen en el escrito de conclusiones, y coincidiendo con el resultado de la prueba testifical.

Admite el fiscal la posibilidad de que los primeros disparos partiesen de las fuerzas del Gobierno; pero si así hubiese sido, es indudable que lo fué después de la intimidación y cuando las fuerzas rebeldes se desplegaron en guerrilla.

Analiza los cargos contra los paisanos, a los que califica de inductores del movimiento. (Después de otra suspensión, se reanuda el informe del fiscal.)

LOS INCIDENTES DEL ENTIERRO DE IRIGOYEN

Buenos Aires 9.-Con motivo del entierro del ex presidente Irigoyen, el caer el estúd al suelo y romperse la tapa de cristal, desapareció una cruz de platino y diamantes que el cadáver llevaba sobre el pecho. Como se sospecha que se trate de un robo, la Policía investiga.

EL FRUSTRADO ASALTO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Anguera de Sojo examina el propósito de apoderarse del Ministerio de la Guerra, intentando penetrar en el por la calle de Prim, por lo que se reforzó la guardia y se cambiaron los centinelas.

El capitán de Caballería Gil Marcos y el comandante Ponte (en rebeldía) aparecen por la calle de Prim, y son detenidos por orden del director general de Seguridad.

Al comandante Martínez Valero, militar retirado, se le encuentra de uniforme y tampoco justifica el tiempo, porque es inadmisibles que a las cuatro de la madrugada fuese a ponerse una inyección para aliviar el dolor de un flemon en un brazo, toda vez que la inyección no se la puso.

Refiriéndose al capitán Sanz de Diego, examina sus declaraciones, en las que confiesa que se propiata asistir a una manifestación cívico-militar.

Respecto a don Francisco Martos Zababurru, iba en un automóvil de excursión, y dentro de ese automóvil se encontraron armas.

Agrega que retiró la acusación contra su hermano, don Alfonso Martos, porque en realidad no hizo sino acompañar al señor Cobán.

Seguidamente se suspende la sesión hasta las cinco y media de la tarde, en que continuará su informe el señor Anguera de Sojo.

AVISO BAJA DE PRECIOS La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE: CARTE BLANCHE Escudo de España WHITE STAR Seco BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas) a precios extraordinariamente reducidos debido al reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España: T. H. BAILLAC LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA

LA ACTUALIDAD POLITICA Están casi ultimadas las negociaciones para la formación de un bloque de izquierdas

Madrid 8.-El «Heraldo» publica esta noche el siguiente suelto: «Nos consta que por gestiones de un diputado radical designado para ello, se ha establecido ya una previa inteligencia entre el grupo de don Alejandro Lerroux, el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical socialista, los federales, la antigua Orge, y los señores Companys y Santaló, por la Esquerra. Quizá no transcurran unas horas sin que hablen Acción Republicana y queden sentadas las bases definitivas de una concordia republicana de izquierdas.»

Por su parte el señor Serrano Batenero, hablando del bloque de izquierdas republicanas, ha dicho que éste bloque republicano debe ser el comienzo de un gran partido afecto al régimen, netamente izquierdista.

Don Luis de Tapia considera que un bloque ha de ser muy eficaz. Don Miguel Santaló, jefe de la Esquerra, propugna por un bloque izquierdista, que ha de ser la concordia en el régimen republicano.

LAS CONCLUSIONES DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 8.-Los periódicos publican íntegras las condiciones de colaboración en el Gobierno acordadas por los radicales socialistas en cumplimiento de los acuerdos del último Congreso celebrado por el partido. Las bases son 22, siendo verdaderamente las más importantes las 15 y 16, que se refieren a la política exterior, la 17 a política fiscal y las restantes a la trayectoria política.

En este último parte figura la revisión y enulación, en su caso, de los monopolios y del contrato con la Telefónica; la reorganización de la Administración de Justicia; la supresión de la ley de Términos municipales; la implantación rápida y definitiva de la ley de Congregaciones religiosas y la creación de un Cuerpo de Magistrados sociales para la actuación en los Jurados Mixtos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA NO HA DIMITIDO EL CARGO EN EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 8.-Esta mañana publicó un suelto «El Sol» diciendo que el ministro de Agricultura había dimitido el cargo que tiene en el Comité del partido.

Esta tarde, a preguntas de los periodistas, ha desmentido dicha noticia.

Por otra parte, el secretario señor Moreno Galvache ha afirmado que no hay disgustos entre los dirigentes del partido radical-socialista.

UNA NOTA SOBRE LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS

Madrid 8.-El ministro de Agricultura ha dado una nota a la Prensa sobre la intensificación de cultivos y el dinero para realizarla.

Los préstamos individuales con garantía personal y otros préstamos concedidos en 1932 ascienden a cerca de 25.000 millones de pesetas, respondiendo a 16.000 peticiones recibidas.

Los de más volumen son de trigo y aceite. Las excepcionales circunstancias porque vienen atravesando todos los agricultores decidieron este año al Crédito Agrícola a estudiar el medio de escalonar el pago de los deudas contraídas.

También se hace constar lo referente a la memoria sobre seguros agrícolas correspondiente al ejercicio de 1932.

SURTIDO NEBI DE GALLETAS 21 clases finas, para postre, merienda, desayuno y te MEDIAS LATAS, 5,25 KILO Timbre aparte

INFORMACION MUNICIPAL

El problema de la escasez de agua. Reunión extraordinaria de la comisión de Fomento

Anche se reunió en sesión extraordinaria la comisión de Fomento, presidiendo el alcalde señor Corro, con asistencia de los señores Montesinos, Baquero, López Mezquita, Hernández Martínez, Lozano, Dalmasas y Moresnilla.

También concurrió a la misma el arquitecto señor Bolívar. Se estudió ampliamente el problema que se ha planteado en Granada con motivo de la escasez de agua, encomendándose al arquitecto la confección de una Memoria, para su estudio en una reunión próxima.

El alcalde dió conocimiento a los reunidos de las denuncias que a diario está recibiendo y recayó el acuerdo de proceder con extremado rigor para evitar abusos.

Otro acuerdo importante también fué el requerir con urgencia a los dueños de los tomadores de agua para que exhiban los títulos de propiedad en que funden su derecho.

Finalmente se acordó que a las seis de la mañana de hoy domingo el alcalde señor Corro, acompañado de los señores Dalmasas y Bolívar, recorran las caudales de San Juan, Santa Ana y del Rey, para ver los tomadores de agua de las mismas y estudiar sobre el terreno el problema.

El alcalde y los acreedores a la Farmacia municipal

Antes de la reunión mencionada celebró otra el señor Corro con los abastecedores de la Farmacia municipal, a los que anunció su propósito de liquidar los créditos que tienen pendientes.

Rogóles el alcalde que para saldar antes aceptarían papel municipal y que el resto lo libraría en metálico, atendiendo en primer término a aquellos que aceptarían mayor cantidad en obligaciones municipales.

Parte de los reunidos aceptaron la oferta del alcalde y los restantes por su carácter de representantes quedaron en consultar con las casas propietarias para poder resolver.

HA LLEGADO EL MOMENTO DEL CAMBIO

Lo que todos esperábamos, el verano, para quitarse la ropa de invierno y guardársela limpia, para que la polilla no haga de las auyas; como también es preciso ver la manera de que la ropa que nos sirvió la temporada pasada sirva ésta; lo que se consigue haciéndose el tinte de la Estrella de Oro, porque es la casa que mejor trabaja y más barato cobra. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en «EL DEFENSOR»

Coliseo Olympia Temporada de Verano Hoy DOMINGO 9 de Julio de 1933 ULTIMO DIA Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA PARAMOUNT FILMS presenta a la ESTRELLA de las ESTRELLAS, la instigadora Mariene Dietrich en el mayor éxito de su arte incomparable La Venus Rubia en versión HABLADA EN ESPAÑOL Se proyectará ad más un programa de VARIADOS SONORAS Precios POPULARES Butaca de Paso. 1,00 Localidad general. 0,50 Mañana, lunes, Juventud audaz

AGRESION VIOLENTA Y ARMADA CONTRA EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Cuando se reanuda, continúa el informe del Ministerio público. La manifestación -- agrega -- no constituyó, pues, otra cosa que una agresión violenta y armada contra el Gobierno de la República. Las armas las llevaron los jefes y voluntarios a pero no los jefes de ellos, que tenían el pecho defendido. El general Cavalcanti salió de casa del general Fernández Pérez y buscó un automóvil que le condujera a su casa, donde fué detenido poco después. Si los revoltosos hubiesen entrado en el ministerio de la Guerra y se hubiesen apoderado del palacio de Comunicaciones y lanzado a los cuatro vientos la noticia del triunfo, estos dos generales hubiesen entrado en el ministerio como generales triunfantes con tan escaso número de complicados. Se ha treído a los autos una carta del ex general Barrera, declarado en rebeldía, y a la que no se puede conceder valor, porque quien hay de la acción de la justicia, no tiene valor social.

Salón Nacional POPULAR TEMPORADA DE VERANO Hoy DOMINGO 9 de Julio de 1933 Secciones a las 2 y 1/2, 4,5 y 1/2, 7, 8 y 1/2, 10 y 11 y 1/2. Sorprendente programa 1.º Stufonia. 2.º Universal Pictures presenta la maravillosa opereta sonora, de gran espectáculo, totalmente en tecnicolor, y con presentación en español, titulada El Rey del Jazz Divertida Elegante Artística [Un prodigio de ingenio] Un derroche de color y de riqueza, de mujeres hermosísimas, de figuras y vestidos estupendos; de música jovial, encantadora y chispeante. Populísimos precios BUTACA, 75 cts. ANFITHEATRO, 20 CTS. Mañana, lunes, la muy emocionante película FOX, EL SALTO DECISIVO, por el formidable caballista George O'Brien.

ESTOMACO Una buena digestión se consigue siempre con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. INTESTINOS

TEATRO Isabel Católica Compañía de comedias cómicas FORTUNATO GARCIA Primera actriz MARIA ROY Hay DOMINGO 9 de JULIO de 1933 Por la tarde, a las 5 y 1/2 Por última vez se representa la comedia en tres actos, original de Luis Fernández Sevilla, titulada La Chascarrillera Por la noche, a las 10 y 1/2 Exitó Exitó Exitó de la comedia en tres actos, original de los populares Quintero y Guillén. SOL Y SOMBRA Butaca, 2 ptas. General, 0,60 Delanteras principales 1 pta. Mañana: Para tí es el mundo

VARIAS NOTICIAS

Cinco pistoleros realizan un atraco en Sevilla y después matan a uno de los atracados

En Vélez Rubio un matrimonio gitano da muerte a una hija de corta edad y se desprende de otro hijo a cambio de un burro

Sevilla 8.—Cuando salían de las oficinas de Vías y Riegos el cajero Francisco Fortes y el obrero plomero José Domínguez, cinco individuos pistola en mano les obligaron a replegarse en el portal.

Mientras dos de los malhechores les registraban, los otros tres les aguijaban apuntando con las pistolas, apoderándose de la cartera que llevaba el cejero con 600 pesetas.

Como se resistieran a seguir siendo cacheados, los tres individuos que esgrimían las pistolas dispararon.

Fortes recibió un balazo en una de las hombreras de la americana, que por fortuna no le hirió, logrando escapar.

Domínguez recibió dos balazos, uno en el hipocondrio y otro en la región lumbar.

Trasladado a una clínica, falleció momentos después.

HORRIBLE CRIMEN DE UNOS GITANOS

Almería 8.—En la comarca donde radica el pueblo de Vélez Blanco reina una emoción indescriptible ante el hecho inconcebible del asesinato de una niña por sus propios padres que, además, han efectuado la venta de otro niño.

Se trata de un matrimonio de gitanos.

El primer suceso ocurrió el día 8 de Junio.

El matrimonio dió muerte a su hija Dolores, ocultando el cadáver en unas cuevas del pueblo, llamado Merla.

La Guardia civil, después de activas gestiones, ha practicado la detención de los padres, considerados como autores del monstruoso crimen.

En el pueblo circula el rumor de que el móvil del parricidio no era otro que el de vender la sangre de la criatura.

A pesar de las negativas de los señores, la Benemérita ha comprobado que éstos cambiaron otro niño de cinco años por un burro.

Se han practicado cinco detenciones.

EN SALAMANCA SE VA A DECLARAR LA HUELGA GENERAL

Madrid 8.—Hoy se dijo que en Salamanca se había declarado la huelga general.

El director de Trabajo, hablando con los periodistas, dijo que no se trata de una huelga general, sino simplemente que la Federación de Trabajadores de la Tierra ha presentado el escrito de huelga para iniciarla a los cuatro de la madrugada del domingo.

El ministro de Trabajo gestiona activamente la no declaración del conflicto, confiando en el éxito.

LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA A BARCELONA

Barcelona 8.—Esta mañana fundó en este puerto, procedente de Palma de Mallorca, el crucero «Almirante Cervera», trayendo a bordo al ministro de Marina.

Este fue recibido por las autoridades, rindiéndose los honores de ordenanza.

El señor Compañys estuvo el mediodía en la Generalidad.

Luego fué obsequiado con un almuerzo en Sitges por las autoridades.

MONARQUICOS DETENIDOS

Barcelona 8.—La policía ha detenido en una asertería de la Ronda de San Pedro a dos individuos que hacen propaganda para recaudar fondos con destino a la fundación de un periódico monárquico.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Barcelona 8.—A las nueve y media terminó el juicio por jurado contra José Rivas Martín, autor de la muerte del médico don Benjamín Belcher.

El jurado dictó veredicto de inocuidad, pero como en éste se aprecian contradicciones, el fiscal solicitó la revisión de la causa para nuevo jurado, accediendo a ello la Sala.

EXPLOTAN CINCO BOMBAS

Barcelona 8.—Esta noche, en la barrida de Hostalet, estallaron tres bombas, que derribaron la pared de una casa cercana y causaron la muerte a un caballo y otros animales.

A las diez y media y con un intervalo de 15 minutos, estallaron otras dos bombas en la ribera de Orta, destruyendo el puente que une la ribera con la calle de Concepción Arenal y ocasionando daños.

La suspensión del mitin pro-amnistía

La Federación Local de Sindicatos a todos los trabajadores en general, les comunica que por causas imprevistas y ajenas a su voluntad, se ha visto obligada a aplazar el mitin pro-amnistía.

Un beodo intenta acometerle con una navaja

Anoche, en la calle de Mesones, un individuo, que se hallaba embriagado, esgrimiendo una navaja intentaba agredir a Ángel Amorós Fajardo.

El sujeto en cuestión, conocido como beodo pendenciero habitual, no llegó a realizar sus propósitos debido a la intervención de un guardia municipal, que le dió, conduciéndolo a la Comisaría.

El detenido pasó a la cárcel Se llama José Conejero Siz de 43 años.

Labradores!

Utiliza en vuestros sembrados la sota y completamente perfeccionada Sombradora de Remolacha Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUICAS Y CASALLONES

Con estas dos semillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LÉYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "Triple Seco" Cofacs "Tres Estrellas" y "Príncipe"

PLAGAS SOCIALES

Los candidatos al destino

Entre las endemias nacionales más notorias y antiguas de España está ese ejército de expectantes al acecho, pretendiendo vincular su vida a un auxilio económico del Estado, buscando en su solvente seguridad la remuneración del trabajo.

A sifionado a rebuacas históricas hallaría precedentes del viejo achaque en aquellos tiempos de los Carlos, los Filipes y los Fernandos, destacando las figuras de los pretendientes pedigríficos, que arrancan en el «Lazarillo» y tienen su época de oro en los personajes galdostanos.

Los tiempos, las pretensiones, los regímenes, varían: de lo absoluto a lo constitucional; de la monarquía a la república; de la espada al cinto y el encaje en la bohemio; al bastón y la levita siglo XIX; y ahora, el stromberismo y el terno procedente de cualquier bezar... Pero nunca faltó en nuestra patria el numeroso y abigarrado conjunto; el espíritu sigue perdurando: acosar, comprometer, insinuar... tres verbos distintos y un solo peripetismo verdadero.

Acudir, porfiar, pedir siempre, hacer recuento de influencias, rendir culto a la recomendación, para lograr un empleo del Estado, trabajo cómodo para hoy y garantía de una sustentación congrua, pero segura, en el mañana positivo, en la vejez futura.

Los hombres públicos más eminentes, los titulares de encumbrados cargos de la Administración, jamás han podido ni sabido extirpar esa lacra, desviando a los solicitantes hacia otras orientaciones. Pudieron más el interés de servir al amigo, el afán de realizar obras de misericordia, el deseo de quedar tranquilos de importunidades... Y el enjambre humano, dificultador, prosiguió atendiendo a los complicados, y desentendiéndose del ejemplo de quienes acumbieron, expiraron aspirando...

Esto fué siempre; pero ¡ahora! Un cambio de régimen político supone muchos oprimidos en el pasado, una multitud de irredentos que clamaban por el sacrificio; que exigen saldar deudas de cooperación de servicios prestados.

En primer lugar, sería curioso revisar esas pretendidas titulaciones;

Y aun reconocidas, cabría dudar acerca de la legitimidad de premiar una colaboración y una ayuda partidista, mediante el ingreso al servicio del Estado, en el que no se debe distinguir por fuerzas neutrales méritos personales como los acaudados.

Don Antonio Maura atribuyó al presupuesto oficial el carácter de «lista civil» de la clase media. Y desde sus días, ya remotos, porque en política la vida es vertiginosa, el síntoma viene acentuándose de un modo alarmante.

Los hombres de la segunda República española me cuentan que sufren un acoso formidable. Y lo peor es haber incurrido en claudicaciones; porque el remedio no consiste en complacer a algunos, alimentando las esperanzas de los demás. Lo sano, lo patriótico, lo francamente rectificador sería una conducta de negativas rotundas, encalzando la destitución hacia otras posibilidades estimuladas desde las alturas del Gobierno.

El marxismo predominante, al atribuir al Estado el carácter absorbente y providencialista, recurrece el tema y suscita el comentario.

Para nosotros, la solución no es buscar «huecos», «sitios», hacer impactos en las nóminas... El modo es en levantar los enervados espíritus en la industria, fomentando la iniciativa particular, estimulando las actividades nacionales para que demande y ofrezca trabajo, disuadiendo a los ociosos y proporcionándoles acomodos y posibilidades, lejos de la recargada órbita oficial.

Por eso, presenciamos el pugilato de hoy, como siempre, y tememos que, debido a circunstancias universalmente conocidas y sentidas, se haga más sensible el estrago, y por tanto más necesario raer de una vez quirúrgicamente el vicio y orientarse por otros rumbos.

Al hacerlo así, morirán de un golpe muchas esperanzas que no habrán de llegar a realidades, nacidas en sustitución de aquellas, algunas más aptas, para nutrir primeramente los corazones de los inquietos, y después los estómagos de los que vayan consiguiendo el medio de organizar su vida, fuera de la tutela del Estado, imposible para todos.

LUIS PIDAL RODRIGALVAZ

La gran Revista "LA MODA PRACTICA"

SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

DE TOROS EN PAMPLONA

Pamplona 8.—Con gran animación se ha celebrado hoy la corrida de prueba.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Manuel Blanco por los diestros Vilella, Borrera, Armillita, Carnicerito de Méjico y Maravilla.

Primero.—Vilella da unos verónicas apretadas y se hace aplaudir en quites.

Con la muleta hace una faena valiente para dos pinchazos, un esto conozo y un descabello.

Segundo.—Borrera da cinco verónicas clásicas. (Ovación.)

El valenciano hace dos quites magníficos.

Gabriel González clava dos pares de banderillas buenos.

Borrera ejecuta una faena valentísima y adornada para media de la terna y un descabello a pulso. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Armillita se luce toreando de caps.

Hace una buena faena para una estocada caída y un descabello al tercer intento.

Cuarto.—Carnicerito de Méjico da unos lances magníficos.

Con el trapo rojo se muestra temerario e inteligente.

Mata de una estocada caída. (Ovación y petición de oreja.)

Quinto.—Maravilla da unos lances buenos.

Tratea con valentía y tumba al bicho de media buena.

Sexto.—Domínguez da unas verónicas templadísimas. (Ovación.)

Esta se repite en dos quites, uno por verónicas y otro por gonesas, a cargo del valenciano.

Con la muleta Domínguez está valentísimo e inteligente, consiguiendo dominar el bicho.

Entrando bien deja media estocada, que basta. (Ovación y petición de oreja.)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Prestamos especiales para el fomento de la construcción.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada LUIS AGUILERA GOMEZ OFICINAS: Carrera de San Julián, 77 y 79, entreaveles, Teléfono, 106

La tramitación de la querrela de un ex capellán contra el ex duque de Alba

Madrid 8.—Hace tiempo que don José Jover, ex capellán de San Francisco el Grande, presentó una querrela contra el ex duque de Alba, porque le destituyó en el cargo en la época de la dictadura de Berenguer.

El querellante acusaba de prevaricación, y la querrela pasó al Tribunal Supremo por la calidad de ex ministro del acusado.

El señor Jover interpuso después recurso de apelación, que se vió ayer tarde, solicitando la práctica de diligencias.

El fiscal se opuso a la petición, alegando que nada quedaba por investigar. Y el Tribunal se reunió en sesión secreta para dictar sentencia.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 39 De 3 a 6

ENSEÑANZA NACIONAL

Concurso de traslado Se ha terminado la propuesta provisional de maestros de la serie D, correspondientes al grupo C.

En cuanto se firmó se remitirá a la «Gaceta».

La propuesta de maestros de la misma serie y grupo es probable que se termine en esta semana.

Se está adjudicando las vacantes a los que acreditan servicios desde el año 1931.

Jubilaciones Se le concede, por contar con más de cuarenta años de servicio, a doña María de los Dolores Fernández Cortés, maestra de Losilla (Zamora).

Idem por imposibilidad física a doña Socorro Rodríguez, maestra de Tameguélos (Orense).

Idem por la misma causa a doña Aurelia Fernández Suárez, maestra de Castiello de Villaviciosa (Oviedo).

Idem por contar con más de 40 años de servicios, a doña Casiana Ciprián Zavirno, maestra de Obis (Huesca).

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria en 4 del actual, a don Pedro Bautista Simón, maestro de Manganeses de Lampreana (Zamora).

Idem por tener 65 años de edad, a doña Dolores Navarro Ramírez maestra de Campaneta (Alicante).

Idem por cumplir la edad reglamentaria en 17 del actual, a doña Elvira Segura Pando, maestra de Bañolas (Gerona).

Idem por cumplir la edad reglamentaria en 25 del actual, a doña Felisa Tello Muro, maestra de Barcelona.

PÉRDIDA

de una americana en la carretera de Jén, en el trayecto desde el cortijo de Vitagalán a Granada.

Por tener en la misma varios documentos de interés para su dueño, entre ellos el carnet de chófer, se ruega su devolución en el Bar «Los Pirineos», Plaza de la Trinidad, donde se gratificará.

SUCESOS LOCALES

Una niña atropellada por una camioneta

En la calle de Elvira, la camioneta de la matrícula de Granada número 2920, conducida por José Sales García, atropelló a la niña Dolores Ríos Montano, de siete años, domiciliada en Elvira, 7.

La menor recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde le curaron de erosiones y contusiones en la pierna derecha.

El guardia Municipal número 112, que presenció el suceso, compareció después en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.

Choque de bicicletas

En el Arco de Elvira chocaron las bicicletas que montaban Miguel Martín Campos, de 14 años y José Gilabert Rodríguez, de 20. La máquina de José resultó con desperfectos de excesiva importancia.

ANUNCIOS MUNICIPALES

El día 17 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía el concurso de presentación de modelos y precios entre la industriales granadinos para la construcción de velate carretillos metálicos con destino al servicio de Limpieza, cuyas bases se hallan de manifiesto en el N.º 60 del Boletín de Policía Urbana.

Atraco en un taller de pintura de Barcelona

Barcelona 8.—En un taller de pintura y barnices del Peu de la Creu, propiedad de Martí Solá, penetraron cuatro sujetos armados de pistolas, que obligaron al dueño y a los dependientes a que abrieran la caja, de la que se llevaron 400 pesetas.

VARICES

Las mejores medias de goma «BAZAR RAYOS X»

FAJAS DE CAUCHO Y MEDICINALES BRAGUEROS A MEDIDA, ADAPTACION PERFECTA

ZAPATILLAS Y GORROS DE BAÑO BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23 y 25.- Granada

Lea nuestra edición de la tarde

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUICAS Y CASALLONES

Con estas dos semillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LÉYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa el librito al tirar el cigarrillo. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Ud., no se lo fuma el viento. Mejora el sabor y el aroma del tabaco ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!

Audaz atraco en un establecimiento de construcción

Madrid 8.—A las nueve de la mañana se ha cometido un audaz atraco en las oficinas de la sociedad anónima Cubiertas y Tejados, establecida en la calle de López Hoyos, número 12, cuya central está establecida en la calle de Alcalá, número 60.

Desde la central se envía todos los sábados, a primera hora, 26 000 pesetas, distribuidas en sobres, para pago de jornales.

Varios pistoleros se presentaron esta mañana temprano en dicha sucursal cuando se hallaban allí los pagadores Joaquín Escriba Sola y Pedro Melero López, con otro empleado y un muchacho de corta edad, que se dedica a trabajos subalternos.

Pistola en mano les obligaron a ponerse de csera a la pared, y después de algunas manipulaciones y registros, como no encontraron las 26 mil pesetas, le quitaron unas llaves al señor Escriba y abrieron una caja metálica, que contenía 600 pesetas, de las que se apoderaron.

Las 26 mil pesetas no se encontraban en la sucursal a aquella hora, porque se había retrasado el envío de dinero.

Intentan un atraco a varios pagadores

Madrid 8.—Cerca de las diez de la mañana marchaban por el lugar conocido por el Pico del Pañuelo en un automóvil de la matrícula de Sevilla núm. 11 881, propiedad de la Compañía constructora Fierro, So. ciudad Anónima, conducida por el chófer Alvaro Cruzado, y ocupado por los pagadores Antonio Sela, Valeriano Puch y Enrique Mitejas, llevando el primero 17 167 pesetas, 6 800 el segundo y 14 000 el tercero con destino al pago de varias obras.

Al llegar al lugar indicado, un individuo, que llevaba un carrito de mano de los que se utilizan para el transporte de naranjas se interpuso, obligando al chófer a acortar la marcha y cesar pararse.

Entonces surgieron seis individuos pistola en mano, que ordenaron al chófer que parase; pero éste aceleró la marcha, evadiendo con tra los atracadores, que hubieron de apartarse rápidamente.

Poco después los pagadores dieron voces de auxilio y los atracadores huyeron.

Funcionario trasladado

El que hasta ahora ha sido delegado provincial del Trabajo, don Pío López García, el cesar en sus funciones por su traslado a la Delegación de Toledo, nos envía una carta de despedida.

Agradecemos sus frases cordiales y le deseamos muchos éxitos.

Exposición escolar

Desde hoy domingo, hasta el próximo jueves, quedarán expuestas en la escuela nacional de niños número 6, situada en la calle de Solera, los trabajos escolares realizados durante el curso.

Isabel la Católica

Dos grandes funciones se dan hoy domingo. Por la tarde, a las seis y media, «La Chacarrillera», y por la noche, a las diez y media, «Sol y Sombra».

Salón Nacional

Para hoy domingo se presenta un gran programa. Se proyectará la superior opereta revueta en teneorico y «además presentada» en español, titulada «El rey del J. 22».

Coliseo Olympia

«La Venus rubia» en versión ha blada en español se proyecta hoy domingo por última vez en este Coliseo, que es el mejor adaptado para la temporada de verano.

Crónica de espectáculos

José Sánchez Joré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

Labradores!

Utiliza en vuestros sembrados la sota y completamente perfeccionada Sombradora de Remolacha Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUICAS Y CASALLONES

Con estas dos semillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LÉYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Lea nuestra edición de la tarde

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUICAS Y CASALLONES

Con estas dos semillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LÉYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Posición de fuerzas juveniles republicanas

La juventud de Acción Republicana de Madrid y el momento político actual

La Juventud de Acción Republicana de Madrid, que, como se sabe, mantiene una estrecha relación con todas las agrupaciones de España y que ha realizado una intensa labor política en diferentes provincias, nos ruega la publicación de la siguiente nota, que consideramos de interés:

«Nos interesa hacer constar, para salir al paso de afirmaciones equivocadas o tendenciosas, que hemos dilucidado nuestros cargos en la Junta directiva de la Juventud de Acción Republicana por discrepar con elementos de la misma en la apreciación de la actuación pública conveniente para nuestro grupo y en el extremo de su organización interna.

«Batimábase nosotros, y lo hemos patentizado a lo largo de nuestro mandato, que la Juventud de Acción Republicana, como todas las organizaciones juveniles políticas, tiene una misión esencialísima que cumplir: la de educar y formar políticamente a las nuevas generaciones y orientar a la opinión pública en el sentido novísimo que debe ser norma característica del régimen: desinteresada en la acción, contenido humano en las predicciones y en las soluciones a los problemas nacionales, de acuerdo con las modernas tendencias y en pugna siempre con procedimientos arcaicos.

«Había dentro de la misma Directiva y en un sector de afiliados una corriente adversa a este pensamiento que propugnaba por una más acusada y violenta actuación en la calle, a la cual éramos totalmente opuestos.

«Además, creíamos y creemos conveniente facilitar la unión entre todas las fuerzas juveniles republicanas que no sean de derecha, y este criterio tampoco es compartido por diversos elementos.

«Por ello dejamos libre el camino a los afiliados al partido, para que decidan el rumbo a seguir, y nos retiramos con la conciencia del deber cumplido, ya que en poco más de seis meses hemos llevado a cabo cerca de treinta mítines en Madrid y en provincias, organizado círculos de estudios políticos, conferencias de divulgación y constituido bajo nuestros auspicios veintinueve juventudes en diferentes puntos de España.

«Por su parte Alfonso Ayenas, que es digno de modo singular por su actuación en este grupo político, ha manifestado que desde luego algún tiempo se advertía en algunos elementos de la juventud un marcado propósito de intervenir en los conflictos de orden público, como si el cometido de una juventud política, si cabe además a la obra del Gobierno, fuera la acción directa. U timamente, este afán se llevó a la práctica y los enemigos de esta tendencia nos sentimos arrollados y hubimos de presentar nuestras dimisiones.

«Nosotros no podemos tolerar que se nos envuelva en una atmósfera de desprestigio como la que podría formarse si se eleva la violencia a sistema de actuación política de la juventud. El partido—sus órganos dirigentes—está también en abierta pugna contra esta teoría, que precorizan hombres que por su conducta se encuentran moralmente despreciados de Acción Republicana; nuestro partido es un partido serio que no puede hacer causa común con la actitud de media docena de estudiantes, a un sentido exacto de responsabilidad. Para los firmantes de la nota transcrita, existen problemas que debe acometer una juventud de manera fundamental, con categorías primarias: los de la educación y preparación de las generaciones que ahora surgen en la vida política, con el disfrutamiento de la mesa para el ejercicio de los derechos ciudadanos y democráticos, los de divulgación de los principios básicos de la República para que sean sentidos y queridos imperiosamente por los muchedumbres. Y con eso, solo con eso, hay una ingente obra que siempre será norma de la senescez, de la ecuanimidad, de la capacitación de los jóvenes.

«Aparte de ello, era necesario que los jóvenes—por su apartamiento lógico de las apasionadas contiendas que se suscitaban en el parlamento o en el fragor de la controversia partidista—hicieran viable la fusión de las fuerzas republicanas. Nosotros somos jóvenes y por encima de diferencias ideológicas tenemos que ver en la República una posición de medio, no una finalidad, no una meta exclusiva; por qué, pues, esa lucha enconada entre los partidos republicanos de la que participamos también nosotros? ¿no tenemos una comunidad de inquietudes y anhelos, una identidad de sentimientos? ¿a qué complicarnos en rencillas que no podemos aceptar más que en el caso de que fueran perturbadoras para la República? Mantuvimos este criterio: unión de fuerzas republicanas, netamente de izquierda. Somos admiradores de los socialistas, por su disciplina, por su cohesión, por su fuerza organizadora y organizada y les vemos con la más viva simpatía contribuyendo al sostenimiento de las instituciones del régimen; pero no somos socialistas, y deseamos que los partidos de la democracia republicana estén en condiciones de seguir por sí solos el Gobierno de España.

DE HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Francisco Pérez, don Miguel López, don Juan Domingo, señores Guillén y García, don Eduardo Colantoni, don Enrique Caraballo, don Francisco García Puga, don Manuel Jiménez, don Lorenzo Cabañas, don Luis Medrano, don Francisco González, don Antonio Guindo López, don Enrique Rojas, don Rafael García Oliveros, don Eloy Guerrero, don Antonio Arboleda, don Rafael Palma, don Cipriano García López, don Rafael Fajardo Domínguez, don Enrique Arenas, don Rafael Jiménez Romero, don Cecilio Carriero, don Dolores Funes y don José Fiestas.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 10

Audiencia provincial a las nueve de la mañana.—Sección segunda, juzgado de Huéscar: Contra José María Trucharte Muñoz y dos más, por delitos; siete testigos; abogado, señor González de Mendoza; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Antonio Martín Milano y dos más, por insultos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Vela; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra José Reino Valdera y otro, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Zubeldi; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Francisco Plaza García, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Santiago García Díez, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Vittalbe; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Herrero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Remón González Castillo, por amenazas; dos testigos; abogado, señor González Gómez; procurador, señor Leiva; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Luis López Morcillo, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Sanz Blanco; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra José Puertas Linares, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Infante; procurador, señor Corra; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: Contra Rafael López Purta, por robo de dinero; doce testigos; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol: Contra María Montaña Villgus, por lesiones; tres testigos; abogado, señor Ojeda; procurador, señor Outeva; secretario, señor Alonso.

Posesiones

Se han posesionado de sus respectivos cargos los oficiales de Administración civil de segunda clase de esta secretaría de Gobierno, don Luis Figueroa Alvarez de Toledo, don Francisco Gómez Gómez, números 2 y 4 en las últimas oposiciones.

VIDA DEPORTIVA

Llegada del jugador asturiano Egardo

Como habíamos anticipado a nuestros lectores, ha llegado a nuestra ciudad el jugador asturiano Egardo Fernández.

Este jugador es poco conocido en España, porque sus principales actuaciones las tuvo en Méjico, Cuba y otros países americanos donde obtuvo muchos y resonantes triunfos.

Fue compañero de este simpático muchacho, allá por tierras de Méjico, el famoso Gaspar, y actuó muchas veces en contra de Scarone y otras figuras mundiales.

De desear es que la prueba a que va a ser sometido en el próximo match de Antequera resulte favorable.

Las Colonias Escolares

Tercera relación de donativos recaudados en el Negociado de Instrucción pública y por los brigadas municipales.

Don Remón Calleja, 2 50 pesetas; don Miguel López Sáez, 10; don Antonio Calvo Flores, 5; don Francisco González Méndez, 50; don Miguel Rubio Orellana, 10; don Francisco Camacho Alxandre, 5; don Francisco Camacho Rodríguez, 5; don Enrique Cachazo, 5; don José Manzano Antequera, 5; don Francisco Fuentes Soriano, 2; don Francisco Bernado Sánchez, 2; don Francisco Bernado Morón, 2; Castaño de Clara, 15; don Miguel de Horquiza, 5; don Ángel Escobar Marzano, 5; don Vicente Amgro, 5; don Luis Fajardo, 5; don Francisco Gómez Román, 5; don Francisco Gómez Román Calvo, 5; Paqueta Gómez Román Calvo, 2; don Emilio Langla, 10; don Rafael Acosta, 10; don Justo Casares, 15; don Gerardo Espín Herrera, 5; don Jerónimo Galva, 2; don Manuel Molina Méndez, 3; don Juan Muñoz Mazorra, 5; don José Navarro López, 10; don Mariano Martínez García, 2; don Rafael Molina, 2 50; don Jesús Yoldi Bureau, 10; don Pascual Nacher, 10; don José Lucalle, 2; don Juan Félix Sans Blanco, 5; Asociación Provincial de Obreros Electricistas, 50; don Luis Müller, 50; Clotilde, Rosa, Carlos, Pepe y María Luisa Morenilla, 5; don Modesto Cendoya, 5; don María Luisa López Robledo, 2; don Luis Ortig, 2; don Francisco Sarabia, 5; una señora, 2; Tostadero Puerto Rico, 25; don Mariano Fernández Sánchez Puerta, 10; don Manuel Román, 2; Agrupación Socialista, 15; don José Méndez Rodríguez Acosta, 50; don Luis Pardo Acosta, 5; don Francisco Fernández Sánchez Puerta, 5; don Juan Fernández Rosillo, 5; don Justo Purificación López Rubio, 25; don José Antonio Masa García, 5; don Miguel Lopez Cortés, 5; don Francisco López Camacho, 10; don Sotero Domínguez, 10; don José Jiménez Martínez, 2; don Fidel Fernández Martínez, 5; don Ángel Ortiz, 2; don Ángel Alba (fábrica de papel), 5; don Manuel Ferrer, 2; don Manuel Puche, 2; don Florencio González, 2; don Eduardo Solero Rodríguez, 2.

DE HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Francisco Pérez, don Miguel López, don Juan Domingo, señores Guillén y García, don Eduardo Colantoni, don Enrique Caraballo, don Francisco García Puga, don Manuel Jiménez, don Lorenzo Cabañas, don Luis Medrano, don Francisco González, don Antonio Guindo López, don Enrique Rojas, don Rafael García Oliveros, don Eloy Guerrero, don Antonio Arboleda, don Rafael Palma, don Cipriano García López, don Rafael Fajardo Domínguez, don Enrique Arenas, don Rafael Jiménez Romero, don Cecilio Carriero, don Dolores Funes y don José Fiestas.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 10

Audiencia provincial a las nueve de la mañana.—Sección segunda, juzgado de Huéscar: Contra José María Trucharte Muñoz y dos más, por delitos; siete testigos; abogado, señor González de Mendoza; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Antonio Martín Milano y dos más, por insultos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Vela; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra José Reino Valdera y otro, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Zubeldi; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Francisco Plaza García, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Santiago García Díez, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Vittalbe; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Herrero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Remón González Castillo, por amenazas; dos testigos; abogado, señor González Gómez; procurador, señor Leiva; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Luis López Morcillo, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Sanz Blanco; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra José Puertas Linares, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Infante; procurador, señor Corra; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: Contra Rafael López Purta, por robo de dinero; doce testigos; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol: Contra María Montaña Villgus, por lesiones; tres testigos; abogado, señor Ojeda; procurador, señor Outeva; secretario, señor Alonso.

Posesiones

Se han posesionado de sus respectivos cargos los oficiales de Administración civil de segunda clase de esta secretaría de Gobierno, don Luis Figueroa Alvarez de Toledo, don Francisco Gómez Gómez, números 2 y 4 en las últimas oposiciones.

Voces de los pueblos

El Grupo Escolar de Torrenueva

Recogiendo una impetosa necesidad de Torrenueva, se ha dirigido el siguiente escrito al ministro de Instrucción pública:

«En los últimos tiempos de la bien fenecida Monarquía, fueron libradas por ese Ministerio que tan dignamente ocupa, unos 38 000 pesetas para la construcción en esta de un grupo escolar. Pero es el caso, excelentísimo señor, que el fin planterea nuestra amada República, no sólo quedó en suspenso dicho proyecto de construcción, sino que a pesar de haber transcurrido más de dos años, ni sabemos dónde están las referidas pesetas ni hay indicios de dar comienzo a las obras.

Como el Gobierno que dirige los destinos de nuestra querida España, reconociendo que la cultura es la base principal de la joven República, la está dotando de millares de escuelas y construyendo infinidad de edificios para las mismas, es por lo que el que suscribe no se explica que por el solo hecho de haber cambiado el régimen puedan perderse los honrados vecinos un beneficio tan grande en el orden cultural como se les había otorgado y se les condene a tener escuelas cárceles, sin capacidad ni luz suficiente.

«Que estando librada la citada cantidad y siendo de urgencia el evitar que continúen los niños asistiendo a los locales antipedagógicos con que contamos en la actualidad, se pida a V. E. se digna dar los órdenes oportunos para que en fecha no lejana puedan dar comienzo las citadas obras, con lo que, además, podrían redimirse por un lapso de tiempo a los obreros de esta localidad del paro forzoso a que están condenados desde hace muchos meses.—Antonio Cruz»

Suscribese a "La Moda Práctica"

DE POLITICA

Partido comunista de España (S. E. de la I. G.) Radio de Granada

Se comunica a todos los militantes del partido y juventud se puen por el nuevo domicilio social, San Isidro, núm. 22, 1.º, de cinco a ocho de la tarde, desde hoy.

Al mismo tiempo se le hace saber a todos los simpatizantes de la capital y provincia se dirijan a esta misma dirección para cuantos asuntos necesiten.—Por el Comité, Juan Fernández.

DE POLITICA

Practico registros la Guardia civil en los domicilios de los obreros referidos, que son los pertenecientes a la Sociedad Agrícola del pueblo, y el resultado fué negativo.

Entrada la mencionada Sociedad de la falsa denuncia proferida de ella y de los actos caudales que vienen cometiendo los patronos, en aras de un sentimiento de venganza por la uoluntad de la organización.—El corresponsal.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Alameda (Málaga) el joven estudiante de nuestra Facultad de Derecho, don Francisco Javier Carrón Jiménez.

El finado, que contaba veintidós años, era en vida muy estimado por su bondad y amor al estudio.

«Cuando la vida se le ofrecía ríaudamente prometedora, una rápida y cruel enfermedad lo ha llevado al sepulcro.

Al acto del entierro acudieron numerosas personas, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A su atribulada familia enviamos la más sincera expresión de nuestra condolencia.

—El Industrial de esta Plaza don Victoriano Frías García que, poco en estos momentos por el dolor de haber perdido a su hijo Luis Frías Cortés después de rápida y cruel enfermedad, nos ruega hagamos llegar su gratitud, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, a las muchas personas y amigos de las cuales ha recibido manifestaciones de pésame.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de diez a doce, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Pepita Greus, pasodoble, P. Choyt.
2.º Agua, azucarillos y aguardiente, Chueca.
3.º La Mesonera de Tordesillas, M. Torroba.
4.º Czerda W. Monti.
5.º La Linda tapada (fantasía) Alonso.
6.º Corazón de oro, pasodoble, (a petición) F. del Campo.

Crónica de la provincia

Protesta de una sociedad obrera

El vecino de Torvizcón José Casas denunció a aquella Guardia civil que le habían hurtado unos garbanos de su propiedad, y que únicamente sospechaba de los afiliados a la organización obrera del pueblo, sin más fundamento que su solo capricho.

Practico registros la Guardia civil en los domicilios de los obreros referidos, que son los pertenecientes a la Sociedad Agrícola del pueblo, y el resultado fué negativo.

Entrada la mencionada Sociedad de la falsa denuncia proferida de ella y de los actos caudales que vienen cometiendo los patronos, en aras de un sentimiento de venganza por la uoluntad de la organización.—El corresponsal.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EVOCACION DE ANATOLE FRANCE

La reciente publicación de «Vida insignie de Rabelais y chuscos hazas de Pantagruel», obra póstuma del glorioso escritor francés Anatole Thibault, más conocido por su pseudónimo de Anatole France, ha venido a reavivar la evocación de los públicos de lengua castellana hacia la gran figura literaria contemporánea, que si ya en vida alcanzó verdadera celebridad, es ahora, después de su muerte, acrecida hace pocos años, cuando resulta serenamente apreciada en toda su humana valía, como consecuencia de la depuración hermética que permite la perspectiva del tiempo.

A una gran entidad y a un notable y erudito escritor español deben los públicos hispanoparlantes poder conocer la labor del insignie y rosista francés, en quien se efectuó un caso admirable de armonía entre las ciencias clásicas y las inquietudes y modalidades modernas. Nos referimos, claro está, a la Sociedad General Española de Librería y a don Luis Ruiz Contreras, éste traductor y editora aquélla de las obras completas de Anatole France. Conscientes del alto valor de las mismas y, por ende, del positivo beneficio que con su publicación se efectuará al mundo hispánico, a más de rendir, a la vez, el consiguiente homenaje a uno de los intelectuales-cumbres de la época, iniciaron la edición castellana de su labor total, hará ya tres lustros habiéndola proseguido tres y en tuitativamente, sin reparar en trabajos y dispendios, que si el comienzo no encontraron el debido reconocimiento, posteriormente, ahora, hallaron la debida compensación moral y material, mediante los conceptos de la crítica y la acogida de los públicos.

Actualmente las obras completas de Anatole France destacan en el sector bibliográfico español de autor extranjero traducidos, tanto por esa capital importancia del escritor como por la amplitud de las mismas y las excelencias de la versión, unánimemente elogiada, la cual acredita al Sr. Ruiz Contreras como uno de los mejores traductores del francés literario. Con el título últimamente lanzado, a que ya nos hemos referido y sobre el que anteriormente publicamos un comentario concreto—«Vida insignie de Rabelais y chuscos hazas de Pantagruel», alcañan veintiocho volúmenes, que son: «Yocasta El gato flaco», «El crimen de un académico», «Los de acaes de Juan Scévola», «El libro de mi amigo», «Baltasar», «Thésis», «Estuche de nácar», «El figón de la reina Patoja», «Opiniones de Jerónimo Colnardo», «La azucena roja», «El jardín de Epicuro», «El pozo de Santa Clara», «El olmo del pascos», «El maniqueo de milanes», «Pedro Nozler», «El anillo de ematista», «El señor Bergier en París», «Crataquevilles», «Historia de cómicos», «Sobre la piedra immaculada», «La casa de los pingüinos», «Los siete mueres de Burba-Azul», «Cuentos de Daleuvelts», «Clic», «Los dioses tienen sed», «La rebelión de los ángeles», «Pedraña», «La vida en flor y «Vida insignie de Rabelais y chuscos hazas de Pantagruel».

«Se natural que entre tantas obras existan algunas con las que su autor lograra una más categórica plasmación de bellez, ora singulares cualidades extrañas en el desarrollo accional y la adecuación ideológica o de sutil humorismo. De aquí que varias de ellas hayan encontrado excepcional acogida por parte de los manuales, como, por ejemplo, «La isla de los pingüinos», que alcanza ya la séptima edición, y «La azucena roja» (con interesantísimo prólogo del académico e insignie bibliógrafo Gómez de Baquero), la sexta, por citar las dos más difundidas. Pocos autores modernos ofrecen con su personalidad inconfundible—en cualquiera de sus libros, tal que éste a que nos referimos, hasta el extremo de baste uno de ellos—esa variedad argumental, cronológica, etc., patente en las mismas—para proclamar el temperamento original de quien lo ha escrito, como pocos son también los grandes intelectos creadores que han conseguido armonizar esa doble cualidad relevante que se traduce en su manifiesta amenidad y belleza de forma y su sentido trascendente (ese sentido trascendente tan soberanamente expuesto por el gran «Andrónico» cuando se refiere a la secreta burla de France hacia todo progreso humano que no lleva aparjado el orden moral, denotando la «vanitas vanitatum de la vida»).

Se echa de menos el estudio crítico bibliográfico acerca de Anatole France que reclama su nombradía y el valor estético y humano de vasta obra, estudio, desde luego, amplio y armónico, ponderado e imparcial, en el que tengis el debido realce ese espíritu multiforme de su colosal labor, no las anécdotas y aspectos personales intrascendentes que evocó, un tanto irreverentemente, en su libro, Mr. Brousson.

ANGEL DOTOR

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones

El vecino de Moreda José Rolán Sánchez ha denunciado a la Guardia civil el hurto de dos caballerías de su propiedad, que tenía en una cuadra del cortijo del Nogal.

La Guardia civil hace gestiones para el rescate de las citadas caballerías y detención de los autores del hurto, habiéndose dado cuenta del mismo a la autoridad judicial.

En Lácher han sido detenidos por la Guardia civil Fernando Fernández Carmona, Juan de Dios Carmona Fernández y Angel Fernández Cortés, por ser autores del hurto de varias gavillas de trigo de la propiedad de don Julio Quesada.

La Guardia civil de Montefrío ha retenido también por hurto de gavillas de trigo, que han sido rescatadas, a los vecinos Joaquín Aguilera Adamuz, Joaquín López Lopera, Antonio Ruiz Espejo y Juan Arroyo Pacheco.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.

En el Padul ha sido detenido por la Guardia civil Antonio Gómez, por haber causado lesiones a su convecino Miguel Gómez Heredia.

La Guardia civil de Huétor Tájar ha detenido el gitano Manuel Vera Fernández, por ser autor del hurto de tres caballerías que le fueron interceptadas y cuya sustracción llevó a cabo días anteriores en un oliver, donde se hallaban pastando, cercano al pueblo de Cabra (Córdoba), y a Santiago Cabra Rodríguez, reclamado por el jefe municipal de Loja, para cumplir condena por delitos causados en propiedad particular.

Advertisement for LITHINÉS del D'GUSTIN. Includes text: 'Que no falten nunca en su mesa los famosos LITHINÉS del D'GUSTIN'. Features an illustration of a man in a suit holding a bottle. Text describes its benefits for digestion and health.

Advertisement for ZAMPIRONI mosquito coils. Text: 'MATA MOSQUITOS ZAMPIRONI. Rechazados los que no lleven esta marca'. Includes an illustration of the product.

Advertisement for Funeraria de Victoriano Moral. Text: 'Nuevo Servicio de Autos Fúnebres. LCS CUALES NO PAGAN ARBITRIOS'. Includes details about funeral services and prices.

Advertisement for SENORITAS Militares. Text: 'Para la playa y montaña precisan vestidos; hagánselos gratis, al mismo tiempo que aprenden corte y confección en Concepción, 36. Se cortan vestidos desde 4 pesetas en adelante. MIL PESETAS'. Includes an illustration of a woman.

Advertisement for MILITARES. Text: 'Recrutamiento. Circular.—Vista la instancia promovida por el vicecomandante de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, se dispone que mientras subsista la vigencia del actual contrato, los reclutas profanos de la citada orden sean destinados preferentemente a la primera Comandancia de Sanidad Militar, para que sean utilizados como enfermeros en la Clínica Militar de Cimpozuelos.'